

CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES

PUBLICACIONES
DEL
**INSTITUTO DE ETNOGRAFÍA
Y FOLKLORE “HOYOS SÁINZ”**

Vol. XV



SANTANDER
(2000-2001)

PESAGUERO: UN ESPACIO LEBANIEGO
ENTRE LA TRADICIÓN Y LA MODERNIDAD

por

Sergio Martínez Martínez
(Universidad de Cantabria)

Este estudio supone un acercamiento antropológico a un espacio cántabro muy poco conocido pero de gran interés para el conocimiento de los modos de vida de las comunidades rurales tradicionales: Pesaguero. Este municipio presenta en la actualidad una profunda desestructura social nacida del traumático paso de la tradición a la modernidad en los años centrales del siglo XX. Describir las prácticas del pasado e interpretar los cambios vividos en estos últimos años ha sido el objetivo que ha guiado la investigación, así como el deseo de que las coordenadas que regían aquella cultura no queden condenadas al olvido por falta de quien las recoja.

Antes de dar paso al estudio, no quiero dejar de expresar mi agradecimiento a todos aquellos informantes que recordaron para mí el modo de vida tradicional del municipio, al profesor Dr. Eloy Gómez Pellón por su continuo apoyo en la labor investigadora y, en general, a todos los habitantes de Pesaguero, que con esfuerzo y tesón construyen cada día un paraíso para todos.

I. EL ÁMBITO GEOGRÁFICO

En el extremo suroccidental de Cantabria se encuentra la comarca de Liébana, lindando con las provincias de Palencia, León y Asturias. Liébana es, sin duda, uno de los ejemplos más representativo y manido de región geográficamente cerrada, definida y microclimática. Los altos murallones que la rodean, Los Picos de Europa, La Cordillera Cantábrica y la Sierra de Peña Sagra, encierran a la comarca y dificultan en gran medida su comunicación con el exterior. Liébana ocupa una extensión de 570 km² e internamente está

dividida en cuatro valles principales: Valdebaró, regado por el Deva, Cereceda, por el que fluye el Quiviesa, Valdeprado, por el que descende el Bullón, y Cillorigo, resultante de la unión de los tres ríos con el ya único nombre de Deva. Fuera de este ámbito tan cerrado se encuentra otra entidad de población lebaniega: Tresviso.

Administrativamente, Liébana se halla dividida en siete municipios: Camaleño, Potes, Vega de Liébana, Pesaguero, Cabezón de Liébana, Cillorigo y Tresviso. El municipio objeto de este estudio es Pesaguero, situado en la parte más alta del valle de Valdeprado. Se trata de un municipio de 70 km² nacido de la división del antiguo valle de Valdeprado en los municipios de Pesaguero y Cabezón de Liébana en el año 1822. Los pueblos que lo componen son diez: Valdeprado, Avellanedo, Cueva, Pesaguero-Laparte, Caloca, Vendejo, Barreda-Dosamantes, Obargo, Lerones y Lomeña-Basieda. Por este valle discurre en sus primeros kilómetros el río Bullón que, nacido en Piedrasluengas, desaguará en el Deva tras 24 km de recorrido y 800 m de desnivel salvados. Cerca del curso del río se asientan el conjunto de las aldeas salvo Caloca y Vendejo que lo hacen a la vera de uno de sus afluentes (el Vendejo). La comunicación del Valle se hace siguiendo el curso del río: la carretera descende desde el puerto de Piedrasluengas (1.345 m) en dirección a Potes.



La peculiar configuración geográfica convierte a Liébana en un espacio microclimático separado del conjunto del clima atlántico al que por su situación debería pertenecer de lleno. Las elevadas montañas que bordean la comarca evitan la entrada de los frentes cantábricos y permiten disfrutar de un clima más seco y caluroso que el del resto de Cantabria. Hay que puntualizar, sin embargo, que a pesar de ser ciertos estos rasgos mediterráneos en el fondo de los valles, igualmente es cierto que las precipitaciones aumentan de forma acusada según ascendemos, superándose por lo general los 1.000 mm y hasta los 2.000 mm en las zonas altas de la Cordillera, pluviosidad que raramente se alcanza en ningún otro punto de Cantabria (1). Este enorme volumen de lluvias que se recoge en las zonas altas compensa la escasez de las zonas bajas y permite la existencia de unos cursos fluviales relativamente muy caudalosos.

El paisaje vegetal de Pesaguero está dominado por el elemento omnipresente en Liébana: el bosque. Los montes lebaniegos ocupan aproximadamente el 80% del territorio, siendo una enorme fuente de riqueza ecológica y potencialmente también económica. Aproximadamente el 75 % de estos montes son de frondosas autóctonas (2), el resto son pastos de altura, árboles frutales y pequeñas manchas de plantaciones de pinos. Pesaguero presenta las características anteriores pero de forma aún más marcada. Junto con Vega de Liébana forman los dos municipios con mayor presencia del bosque. En Pesaguero un 86,57% del territorio está ocupado por montes comunales en los que conviven los pastos y el bosque con gran primacía del segundo elemento.



Las zonas bajas, hasta los 700 m aproximadamente, están dominadas por la encina (*Quercus ilex*). A partir de los 700 y llegando incluso hasta los 1.500 m se extiende el dominio del roble, principalmente de las variedades albar (*Quercus petraea*) y tocio (*Quercus pyrenaica*), conviviendo por encima de los 1.000 metros con los enormes bosques de hayas (*Fagus silvatica*); en el piso arbóreo más alto, por fin, aparece el abedul (*Betula pendula*).

Otras especies que aparecen en el sotobosque son el acebo (*Ilex aquifolium*) y el tejo (*Taxus baccata*), éste último reducido a ejemplares aislados en zonas muy agrestes. Como especie endémica y favorecida por el clima mediterráneo de las zonas bajas de Liébana se encuentra el alcornoque (*Quercus suber*), rarísimo en todo el norte peninsular pero abundante en Liébana. En las riberas de los ríos son frecuentes los chopos (*Populus nigra*) y los avellanos (*Corylus avellana*), así como los manzanos silvestres (*Malus sylvestris*). Las especies frutales son muy variadas: castaños (*Castanea sativa*), manzanos (*Malus pumila*), perales (*Pyrus communis*), ciruelos (*Prunus domestica*), melocotoneros (*Prunus persica*), y sobre todo nogales (*Juglans regia*). Los matorrales están formados fundamentalmente por brezos (*Erica arborea*) y argomas (*Ulex europaeus*).

II. LA DEMOGRAFÍA.

El municipio de Pesaguero ha sufrido una evolución demográfica parecida al resto de municipios de Liébana, con la excepción de Potes, y similar también a la de muchos municipios rurales de montaña de Cantabria (3). En 1850, según el *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico* de Pascual Madoz, la población del conjunto de Pesaguero era de 872 almas y 221 vecinos (4). En el libro de Ildefonso Llorente Fernández *Recuerdos de Liébana* aparece un nuevo recuento, del año 1882, en el que se recoge la existencia de 275 vecinos en el municipio (5), con lo que la población podría haber aumentado ya a algo más de un millar de habitantes, utilizando un cálculo de 4 habitantes por casa que era el existente en 1850 y que será común también con posterioridad hasta los años sesenta del siglo XX.

años	habitantes	casas	hab/casa
1850	872	221	3,9
1882	1080 (aprox)	275	
1900	1285	347	3,7
1910	1343	267	5
1920	1323	278	4,75
1930	1268	305	4,1
1940	1310	315	4,1
1950	1227	299	4,1
1960	980	251	3,9
1970	702	239	2,9
1981	497	259	1,9
1991	410	240	1,7
1996	415 (provisional)	179	2,3

Al comenzar este siglo la población alcanzaba los 1285 habitantes, llegando a su techo máximo en 1910 con 1.343, aunque con un significativo descenso del número de hogares, que se situó en 267. A partir de 1910 la población del municipio sufre un estancamiento que durará hasta 1950, año en el los datos arrojan un total de 1.227 almas, tan sólo 116 menos que en 1910.

Sin embargo, la década de 1950 marcará el inicio del desplome demográfico de Pesaguero. De entonces a esta parte el descenso de la población ha sido tremendo; actualmente la población del municipio supone únicamente un 33,4% de la que era en 1950. Los descensos más pronunciados fueron los de las décadas de 1960 y 1970 con un 28,4% y un 29,2% respectivamente. La década de los ochenta, a pesar de sufrir también un fuerte descenso, significó, sin embargo, la ruptura de esta tendencia de descenso creciente hacia una nueva situación de estancamiento demográfico. A modo de aproximación, el nomenclátor de 1996 refleja un saldo de 415 habitantes, con lo que el municipio habría ganado un total de 5 vecinos en los últimos 6 años. Las cifras de densidad demográfica de 1991 sitúan a Pesaguero en niveles bajísimos de ocupación del territorio (5,85 habitantes por km²), sólo superado en Liébana por Tresviso (4,13

h/km²) y en Cantabria por unos pocos municipios, entre ellos Valderredible, Las Rozas, Los Tojos, Polaciones o Lamasón (6).

Las causas de la evolución demográfica de Pesaguero responden en la primera fase de crecimiento a la situación general de España en esas fechas. La población española, y en general la de los países latinos, comenzó a crecer de forma significativa a partir de 1880 gracias, especialmente, al descenso de la mortalidad, sobre todo la infantil. La mejora en la distribución de alimentos evitando las hambrunas, el avance en las medidas sanitarias e higiénicas provocaron el descenso de la mortalidad. La natalidad también descendió, pero en menor medida, por lo que se dio una fase de crecimiento sostenido.

Pesaguero sufre también un crecimiento sostenido hasta 1910, año en el que alcanza su techo demográfico. Por estas fechas mantiene una estructura social y un sistema de producción que le permite sostener una alta población que en líneas generales practica el autoabastecimiento. La época de estancamiento en el municipio de Pesaguero entre los años 1910 y 1950 se aleja ya de la tónica demográfica española, que sufre en estos momentos su fase de mayor crecimiento, cerca del 0,82 anual. La mejora de las comunicaciones y la integración progresiva en la economía española comienzan a hacer mella en el régimen autosuficiente lebaniego. En cualquier caso, los desastres de la Guerra Civil y la lenta recuperación de los cuarenta ayudan a Pesaguero a mantener durante algo más de tiempo su insostenible sistema económico autárquico.

Efectivamente, la década de los cincuenta supone la integración en un marco netamente capitalista en el que la estructura productiva del municipio de Pesaguero, y de Liébana en general, sucumbe ante la mayor productividad agraria de otras regiones. E, inevitablemente, Pesaguero debe modificar tal estructura, pasando de la primacía de la agricultura a la de la ganadería.

Esta década supone la transformación de las tierras de labor en prados, mientras los sesenta serán la década de la consolidación de la nueva orientación económica. Pero este cambio no será suficiente para mantener la población del municipio. El fin del aislamiento acaba con un sistema capaz de sostener una población estable y autosuficiente. Ahora no será posible el autoabastecimiento y la población de Pesaguero se verá obligada a emigrar fuera de su tierra en busca del trabajo que no puede dar la ganadería. Sólo aquellos pueblos de

antigua vocación ganadera, fundamentalmente Caloca, hicieron frente al temporal en mejores condiciones que el resto, aunque han terminado por sucumbir en fechas más recientes.

Desde 1950 a 1981 asistimos, pues, al desplome demográfico del municipio. Los jóvenes emigraron en busca de trabajo anulando así la posibilidad de los sucesivos relevos generacionales. Sin embargo, entre 1981 y 1991 la población, aun descendiendo, lo hace en mucha menor medida que entre 1960 y 1981. ¿Puede hablarse de una nueva situación de estabilidad demográfica? En realidad, no. El actual estancamiento se debe a un factor principal: la población susceptible de emigrar, los jóvenes, ya lo han hecho en su mayor parte. Por ello, ya no es probable que la comarca experimente caídas como la de la segunda mitad del siglo XX. Más factible es un descenso lento pero continuo si la diversificación económica que se está produciendo en los últimos años en relación al turismo y los servicios en general no consigue ofrecer una salida laboral estable a los pocos jóvenes que quedan en la comarca.

III. LA TRANSFORMACIÓN EN LOS MODOS DE VIDA.

En el municipio de Pesaguero fueron muy notables los cambios ocurridos en las décadas de los años 50 y 60 del siglo XX. La entrada de la comarca en circuitos plenamente capitalistas vino a modificar totalmente las coordenadas de la vida tradicional, produciéndose un profundo cambio en las estructuras económicas y sociales.

El resultado ha sido la conversión de una sociedad estructurada y viva en una sociedad en la que, como se verá, no existen modelos fijos: ni existe un tipo común de familia, ni una forma específica de heredar, ni una predominancia clara del matrimonio exogámico o endogámico...; es, en resumen, una sociedad desestructurada, que se mantiene a duras penas resistiendo con mayor o menor fortuna todos los avatares que se ciernen sobre su futuro.

III. 1. El poblamiento y la organización familiar.

III. 1. 1. El poblamiento.

El poblamiento del valle de Pesaguero está caracterizado, como lo estuvo tradicionalmente, por una gran cantidad de núcleos de pequeñas dimensiones,

siendo insignificante el hábitat disperso; puede denominarse, por tanto, como poblamiento concentrado polinuclear. Se diferencia así del poblamiento disperso de la mitad oriental de Cantabria, del ultradisperso del alto Pas y alto Miera y se acerca al poblamiento concentrado del resto de Cantabria.

Una característica de la región lebaniega en general, es el que los núcleos de población no siempre se encuentren en las zonas más bajas sino que en ocasiones aparezcan a media ladera, a pie de monte o en cumbre (7). Estos últimos son los que han estado más ligados tradicionalmente a las actividades ganaderas (Caloca, Valdeprado), mientras los localizados más cerca del valle han sido los de vocación fundamentalmente agrícola o agrícola-ganadera (Lerones, Barreda-Dosamantes...). El poblamiento de Pesaguero mantiene la misma tipología que ha tenido tradicionalmente. El turismo no ha conseguido aún desvirtuar el poblamiento concentrado polinuclear como ha hecho en otros lugares, donde la segunda residencia se construye fuera del pueblo. Si alguna modificación se ha producido ha sido la de la proliferación de chalets y casas prefabricadas en vez de las tradicionales casas de piedra y madera; pero este aspecto se verá con más detalle en el apartado de la arquitectura popular.

III. 1. 2. La organización familiar.

III. 1. 2. 1. El matrimonio.

En Liébana fue muy frecuente hasta los años sesenta del siglo XX el matrimonio endogámico. En principio, las dificultades de comunicación con otras comarcas, especialmente con La Marina hasta la apertura del desfiladero de La Hermida en 1873, “obligaban” a los lebaniegos a casarse entre sí. Entre los años 1600-1850 más de dos tercios de los lebaniegos que se casaban lo hacían en su parroquia, un 87% lo hacía en el ámbito del valle y hasta el 96% en el conjunto de Liébana (8), si llevamos el concepto de endogamia geográfica a los matrimonios celebrados entre habitantes de la comarca.

En el caso de Pesaguero, la excepción a la endogamia era el casamiento con gentes de Pernía (Palencia) o Polaciones, con los cuales las relaciones eran relativamente más sencillas a través de los pasos de Sierra de Albas, hacia Pernía, y de Piedrasluengas, más tarde, hacia Pernía y Polaciones. Era muy frecuente que los curas de las parroquias lebaniegas fueran castellanos que

traían consigo a familiares que casaban con lebaniegos y lo mismo a la inversa. No en vano hay que recordar que Liébana perteneció hasta mediados de este siglo a la diócesis de León. De igual modo, la hidalguía castellana y lebaniega sentían una estimación recíproca que les llevaba con frecuencia a contraer matrimonio entre ellos (9).

En cualquier caso, la regla era el casamiento entre lebaniegos y, dentro de esto, lo común era que se casasen las gentes del mismo pueblo o de pueblos cercanos. Así, en Pesaguero eran frecuentes los matrimonios con vecinos de Lamedo o Yebas, aldeas pertenecientes a Cabezón de Liébana. Si pensamos que Yebas únicamente tiene carretera con Lomeña y que se encuentra sustancialmente más cerca de este pueblo que de ningún otro de Cabezón se entiende que la facilidad para mantener relaciones con Pesaguero fuese mayor.

Un hecho que enuncia con claridad la fuerte endogamia lebaniega es el referido a la salida de los hombres a la corta de madera a Asturias y especialmente a Vascongadas a partir del auge de la industria vasca. Los lebaniegos, experimentados en la corta y trabajo de la madera, permanecían durante largas temporadas fuera de sus pueblos pero muy raramente contraían matrimonio con mujeres vascas. Es posible que existiese cierto rechazo de la población vasca a los lebaniegos, pero también es muy cierto el deseo de los lebaniegos por volver a su tierra a casarse; como ejemplo, valga el dicho lebaniego: *Me eché una novia en Vizcaya/ mientras dure la madera/ pero después que se acabe/ yo la quiero lebaniega.*

Sin embargo, actualmente ha cambiado el ámbito de relaciones y los habitantes de Liébana encuentran pareja en otros lugares: las mejoras en las comunicaciones y el continuo éxodo a la ciudad para acceder a los estudios universitarios, en busca de trabajo y también de las comodidades propias de la vida urbana, han propiciado que los lebaniegos se relacionen con gente de fuera y que, consecuentemente, se casen con ella.

Desde los años sesenta se ha notado un acusado descenso de la endogamia por las razones antedichas. Si el que salía a la madera a Vascongadas guardaba el anhelo de un pronto regreso a su pueblo para casarse, el que se marcha ahora sueña con tener un empleo en la ciudad, casarse y regresar a su pueblo en vacaciones.

En general, es más frecuente que sean las mujeres las que salgan y los hombres los que se queden, por lo que se da un alto índice de soltería masculina. Los hombres se mantienen más apegados a los trabajos del campo mientras las mujeres prefieren salir a encontrar otro tipo de trabajo y, como no, también marido.

III. 1. 2. 2. La familia y la herencia.

Los importantes cambios sufridos en el municipio de Pesaguero y, en general, en el común de la comarca lebaniega, han venido a cambiar de manera sustancial las estructuras familiares por las que la sociedad lebaniega se regía secularmente, estructuras que, por otra parte, también estuvieron sujetas a su propia evolución.

Desde los primeros momentos de la Edad Media hasta el siglo X y sobre todo el XI se produce la paulatina sustitución en Liébana de la familia extensa por la familia nuclear. Este proceso, general en toda Cantabria, se dará con mayor fuerza y prontitud en Liébana (10) que en otras comarcas, al amparo del afán colonizador que ponía frente a los montañeses una cierta abundancia de tierras.

La familia nuclear, especialmente indicada en esta etapa de abundancia de tierras, será así el elemento fundamental de la organización social en el ámbito lebaniego. Desde este primer momento debió producirse un reparto de tierras en parcelas de reducidísimo tamaño en búsqueda de una armonía ecológica (11) que permitiese diversificar al máximo las propiedades para disfrutar en la mayor medida posible de las ofertas naturales del medio (altura-bajura, frescor-sequedad, llano-cuesta...). En menor medida, los repartos familiares también debieron contribuir a este proceso de división de las tierras.

Esta estructura de familia nuclear iba unida a un tipo de herencia en "hijuelas" consistente en el reparto igualitario a todos los hijos, sistema que es frecuente en las zonas en las que los comunales son muy amplios y permiten que, a través de su aprovechamiento, puedan las familias sobrevivir aún contando con pocas parcelas en propiedad. Parece ser que este fue el medio de reparto fundamental en Liébana hasta el siglo XVIII aproximadamente. Pero, a partir de aquí comienzan a operarse cambios de consideración.

Desde finales del siglo XVII comienza un cierto crecimiento demográfico, que será más apreciable en el XVIII y que lleva a poner en serias dificultades el sistema de herencia dividida, pues de difícil manera podrían sobrevivir las familias nucleares con una cada vez menor disponibilidad de tierras. Sin embargo, como antes se indicó, el enorme peso que ejercían los comunales en Liébana debió suavizar en cierta medida este proceso respecto al resto de Cantabria, tendiéndose más bien hacia el sistema de mejora de quinto y tercio a un único hijo (12). Aunque no debe olvidarse que en muchas ocasiones tal sistema de mejora no hacía sino ocultar la realidad de un heredamiento único disimulado y la conversión de la familia conyugal en troncal, parece ser que en Liébana el modelo de herencia única no fue el más querido, a excepción de la nobleza, que lo hizo al amparo de la institución del mayorazgo.

El acusado crecimiento del siglo XIX, especialmente en su final, debió, sin embargo, acentuar la importancia de la familia troncal y la herencia mejorada, aunque buscándose siempre la posibilidad de que todos los hijos dispusiesen al menos de un pedazo de tierra para sobrevivir apoyados en el aprovechamiento del monte.

El descenso demográfico iniciado ya desde principios de la segunda década del siglo XX, y acelerado desde los cincuenta, no ha parado desde entonces a nuestros días y ha supuesto un nuevo rumbo en la organización familiar de Pesaguero: las crecientes dificultades del municipio para sostener a su población obligaron a los habitantes a abandonar sus hogares en busca de mejores perspectivas, ausencia que podía ser temporal, como se vio en el caso del trabajo de la madera, o definitiva hacia los centros industriales en auge. Esto introducía de nuevo la posibilidad al acceso a la tierra, lo que podría haber abierto de nuevo un ciclo de familia nuclear que, sin embargo, no se produjo. ¿Por qué?

Fundamentalmente porque a partir de los años cincuenta no nos encontramos con una situación de estabilidad demográfica ni de colonización, sino ante un desplome tremendo de la población que hace reducir de forma drástica y rapidísima el número de habitantes. Ante esto la existencia de la familia nuclear no se presenta como una mala opción sino como algo innecesario ante el hecho de que, por lo general, no suele ser más de un hijo,

cuando no ninguno, el que permanece en el pueblo, por lo cual no es razonable que se vaya a vivir fuera de casa pudiendo hacerlo en ella. Hay que resaltar el hecho de que en muchos de los casos en que el hijo no permanece bajo el mismo techo que el padre podemos seguir hablando de familia troncal pues, por lo general, se traslada a vivir a pocos metros de sus padres y permanece fuertemente unido a ellos. La herencia, por su parte, continuó siendo tendente a la mejora y aún con más razón que antes, pues parece poco coherente dar tierras a los hijos que no van a trabajarlas, por lo que solía asignárseles su parte de la herencia en metálico. Como se ve, se tiende a no repartir en exceso las tierras y repartir el monetario y bienes muebles.

Así las cosas, la situación actual se presenta de un enorme interés desde el momento en que la familia troncal ya no es la ideal sino la única factible. Cabe cuestionarse, por tanto, si realmente estamos ante un predominio de la familia troncal como ideal, sobre todo cuando los propios habitantes que la practican no parecen tender a ella como modelo sino como algo natural e inevitable.

Concretando, el actual estado de la familia en Pesaguero sugiere la idea de un edificio desmoronado; la familia en Pesaguero trata de adaptarse a las dificultades que genera el creciente rechazo de la juventud a permanecer en un espacio que les resulta tremendamente agradable y querido para pasar unos días pero indeseable para vivir en él. Ante estas perspectivas, se puede decir que la organización familiar en Pesaguero se basa en la predominancia de tres modelos: uno, el de familias troncales tendentes a conyugales cuando mueran los abuelos, otro, el de familias conyugales resultantes de lo anterior y, por último, el de familias sin estructura: viudos o viudas sin hijos o con hijos solteros. En todos ellos, con muchísima frecuencia, falta el relevo generacional que asegure la continuidad.

III. 2. La economía.

El sistema económico en una sociedad constituye uno de los aspectos fundamentales de su vida y organización. Si con una palabra tuviéramos que definir lo que ha acontecido en el sistema económico del municipio de Pesaguero en el último siglo, esa palabra sería, sin duda: “cambio”; pero con ese

término no quiere señalarse sólo modernización, ni adecuación, ni transformación, sino un cambio, en todo el sentido de la palabra, dramático y profundo, al que el municipio no ha podido responder, lo que le ha llevado a una profunda desestructuración social.

III. 2 . 1. La agricultura.

Hasta 1950 aproximadamente, la agricultura fue el medio de vida fundamental de los habitantes de Pesaguero. Salvo Caloca, que por su situación debió ser desde un principio un emplazamiento dedicada a las actividades ganaderas, el resto de pueblos tenía a la agricultura como modo de sustento o, al menos, como parte importante de tal sustento en los pueblos más altos, como Avellanedo, Vendejo, Valdeprado o Cueva. En el resto de pueblos la ganadería no dejaba de ser un complemento de la actividad agrícola, que consumía casi la totalidad del esfuerzo campesino. Es de notar, por tanto, el tremendo retraso que sufría Pesaguero a mitad del siglo XX frente a otras zonas de Cantabria donde ya desde principios del siglo XIX se había optado por una sustitución progresiva del cultivo agrícola por cultivos pratenses para la alimentación del ganado. En el caso que nos ocupa, parece ser que la vocación agrícola se mantuvo por dos aspectos: en primer lugar, por las mejores condiciones climáticas que en otros lugares de Cantabria para los cultivos agrícolas, aunque a la larga la dificultad del cultivo en terrenos tan montuosos como los de Liébana determinó su inevitable menor rentabilidad, y en segundo lugar por la situación de aislamiento que Liébana sufrió hasta los años 20 de este siglo, determinando un modo de vida basado en la casi absoluta autosatisfacción de las necesidades económicas. Finalmente, el mantener la agricultura se manifestó como algo completamente inviable y hacia los años cincuenta empieza una rapidísima sustitución de las actividades agrícolas por las ganaderas, que hacia comienzos de los años sesenta ya estaba completada.

El cultivo del *trigo*, junto con la *cebada* y la *avena*, fue una de las bases fundamentales de la agricultura lebaniega desde la Edad Media. A partir del siglo XVIII, sin embargo, el maíz o borona se impuso sobre los cereales tradicionales pues estaba en mejor posición “ecológica” frente al trigo y sus rendimientos eran sustancialmente más altos. A pesar de ello no se dió un

solapamiento total de las zonas de producción del maíz sobre el trigo pues mientras el trigo se cultivaba en las tierras más secas, el maíz se cultivaba en lugares algo más húmedos. Con todo, fue quizá Liébana junto con Campoo y Los Valles el lugar de Cantabria en el que durante más tiempo se mantuvo el cultivo del trigo por su mejor posición relativa frente a las otras comarcas cántabras.

Así, el cultivo de cereales se dio en Pesaguero de forma común hasta la década de los 50 del siglo XX cuando fue sustituido su espacio para uso ganadero, dada la imposible competencia con otras tierras mejor dotadas, como Castilla. Ninguno de los cereales cultivados, sin embargo, era producido en tal cantidad como para permitir el autoabastecimiento, debiendo recurrir los pueblos de Pesaguero, por tanto, a la importación de grano de Castilla, intercambiándolo fundamentalmente por ruedas de carro, carros y aperos de labranza de madera.

En relación con el cereal tenía gran relevancia la existencia de los molinos. En Pesaguero existían 20 molinos harineros hacia mediados del siglo XIX según el Diccionario de Madoz: 3 en Barreda-Dosamantes y Obargo, 6 en Pesaguero, 3 en Avellanedo, otros tantos en Vendejo y 5 en Cueva (13). Los últimos que se mantuvieron en funcionamiento fueron el del Puente de Lomeña, que quebró ya antes de la Guerra Civil, el de La Fría (Molín Viejo) que desapareció en los años cincuenta y el del Rovellón que cesó su producción en los años sesenta.

Un segundo grupo importante de cultivos agrícolas es el de las *verduras y hortalizas*. El cultivo de éstas en Pesaguero, de manera similar al resto de Cantabria, se daba en los huertos, siendo de producción intensiva. Estaban próximos a las casas, en muchas ocasiones aprovechando banales o terrazas artificiales para salvar los desniveles. Los huertos eran terrenos pensados para el aprovechamiento exclusivamente familiar y tenían una producción escasa, si bien en momentos puntuales de exceso de producción las verduras y hortalizas podían venderse en los mercados y obtener otros productos o cierta cantidad de dinero en metálico. Cebollas, berzas, pimientos y en menor medida tomates eran los productos que se cultivaban tradicionalmente en los huertos de las aldeas de Pesaguero. En la actualidad, la producción de verduras y hortalizas se ha

desplazado aún más hacia el consumo familiar, siendo escasísimos los espacios destinados a su cultivo. En el municipio lebaniego de Cillorigo se siguen vendiendo con asiduidad las nombradas cebollas de Bedoya, pero en el resto de municipios lebaniegos no existen prácticamente verduras u hortalizas que se lleven al mercado.

Por lo que respecta a las *legumbres*, las más cultivadas en Pesaguero eran la alubia y el garbanzo. La primera era cultivada junto al maíz para que sus débiles tallos se apoyasen en los tallos fuertes del cereal, evitando así tener que clavar estacas o palos. El garbanzo era la legumbre más cultivada y se hacía en tierra de labor de suelo más bien seco. Aún hoy se conoce una variedad de garbanzo llamado “garbanzo lebaniego” de reducidísimo tamaño y gusto exquisito, pero muy difícil de encontrar en el mercado ante su escasa producción. Al igual que ocurrió con el cereal, la producción lebaniega de garbanzo se vio desplazada frente al mucho más rentable garbanzo castellano. Sólo en reducidos espacios se mantiene el cultivo de garbanzos, entre ellos un pequeño terreno en Dosamantes y otro en Valdeprado.

Hasta bien entrado el siglo XIX la *patata* no gozó de la aprobación popular para ser incluida en el menú familiar. Los campesinos desconfiaron de un producto desconocido y, por su parte, la Iglesia se oponía a un producto nuevo que, por el hecho de serlo, podía escaparse del pago de diezmos. A finales del siglo XIX con la supresión de los diezmos y la aprobación para su consumo por parte de los campesinos, la patata pasó a formar parte de la dieta de los campesinos. Actualmente, la patata es un producto ampliamente cultivado en Pesaguero para el consumo familiar, siendo de una finura y dulzura ciertamente apreciables. Raramente se comercializa.

La *vid* es, probablemente, el cultivo que más diferencia a Liébana del resto de Cantabria. La situación abrigada de los valles lebaniegos, especialmente en las partes más bajas, favorecía su cultivo para la producción de vino a la vez que los monasterios de Santo Toribio y Santa María de Piasca demandaban tal producción para los usos litúrgicos (14). Pesaguero no fue, ni es, la excepción al cultivo de la *vid* en Liébana. De ello da prueba la toponimia que mantiene en algunos prados el recuerdo de la anterior dedicación vinícola: La Viñona, La Viña Lenguas...

Más que el vino, el principal producto derivado de la uva producido en Liébana es el orujo, que se ha venido haciendo de modo tradicional en muchos hogares lebaniegos hasta hace bien poco. Para conseguir el orujo, una vez sacado el mosto se recogen los restos (pieles, huesos y racimos) denominados *brujo* y se pasa a la alquitara. Ésta, es un gran recipiente de cobre compuesto por tres partes principales de abajo arriba: caldera, capotillo y copa. En la alquitara se consigue la destilación del alcohol, calentándola con fuego de leña de manera continuada durante unas doce horas aproximadamente. Vertiendo agua fría en la copa se produce la condensación del alcohol. El alcohol obtenido es de una pureza extraordinaria y así es reconocido en el mercado como un producto de gran calidad. Actualmente, su producción está restringida a empresas autorizadas, estando prohibido su realización artesanal en las casas.

Los *cultivos práticos* tienen la particularidad de ser un cultivo agrícola que se da principalmente en las zonas de predominancia ganadera y no agrícola. De este modo, hasta mitad del siglo XX los prados ocuparon una pequeña extensión entre los cultivos de Pesaguero, pues la cabaña bovina era muy reducida y no se necesitaba de espacios muy amplios para su alimentación. Los prados se protegían desde comienzos de febrero en los pueblos más bajos y desde abril en los más altos para evitar la entrada de los animales antes de la siega. De mitad del siglo XX a esta parte, la situación se ha invertido y la actual predominancia ganadera exige amplias extensiones de prados que se utilizan para el alimento de la cabaña bovina.

Los prados de siega pueden considerarse verdaderos cultivos y reciben un trato atento y continuo de sus propietarios. No en vano los prados son los receptores del abundante abono animal que producen las bestias mientras permanecen en los pueblos, pues en su estancia en el monte son ellos los abonadores naturales de las praderías. Los prados más abonados y regados pueden dar dos cortes al año, cuando lo normal es un único corte, utilizándose después como pasto para los animales. La siega se comienza a mediados de junio en los pueblos más bajos y algo más tarde en los más altos, cuando la hierba empieza a secar.

El ciclo de la hierba requiere un especial trabajo en este momento de la siega; tras segarse los prados (con segadoras mecánicas salvo en las zonas más

abruptas en que se utiliza guadaña) se pasa al *atroje* de la hierba, haciéndose a veces necesario voltear antes la hierba para que seque mejor, ya que es de especial importancia que la hierba pierda toda la humedad para que no se pudra. El trabajo de atropar se hace con *rastros* y *horcas* y en ocasiones también ayudándose con la segadora. La hierba atropada se reúne en *montonas* de mayor o menor tamaño. Una vez hecho se puede llevar a los pajares en alpacas o suelto, según el espacio del que se disponga. En los veranos en los que el tiempo acompaña, se puede terminar la hierba a principios de julio si se disfruta de sol y calor. En otras ocasiones la labor puede extenderse hasta incluso el mes de septiembre.



La otra utilización que se puede dar a los prados es la de cortarlos en verde. El *verde* suele obtenerse de los prados antes nombrados que dan dos cortes. Para segar *verde* se suele utilizar la guadaña, pues realiza un corte más bajo que la segadora aprovechándose al máximo un recurso que, debido a la

mayor sequedad de la comarca lebaniega frente a otras partes de Cantabria, resulta de una gran importancia, especialmente para alimentar a las vacas lactantes que necesitan de *verde* para incrementar su producción de leche.

Otro apartado agrícola fundamental es el de los *árboles frutales*. Los frutos de los castaños, nogales, avellanos, almendros, manzanos, perales, ciruelos, nispereros y guindos venían a completar la dieta campesina en la economía tradicional. Los árboles podían estar en terreno particular o común, pero aunque estuviera en terreno común su aprovechamiento era individual. Ese modo de aprovechamiento se mantiene hasta la fecha en Pesaguero.

Antiguamente, en ocasiones la producción de fruta permitía la exportación. Así se recoge en el Diccionario de Madoz en el que se dice que en el pueblo de Leronés había “frutales como perales, manzanos cuyas frutas extraen para Castilla con harto trabajo y poco provecho por falta de caminos” (15).

Por último, es necesario referirse a las *plantas textiles*. El cultivo de lino era común en la economía tradicional de Cantabria. Además de la hilatura, el lino también tenía utilidad para la obtención de aceite de linaza para aplicar a las maderas. Pesaguero no fue la excepción y el cultivo del lino también fue frecuente, existiendo al menos tres tejedores de lino en Leronés hacia mitad del siglo pasado según el Diccionario de Madoz (16). De cualquier modo, más que el lino, la materia más utilizada para el vestido debió ser la lana.

III. 2. 2. La ganadería.

En la economía tradicional de Pesaguero la ganadería jugaba el papel de complemento de la actividad fundamental, que era la agricultura. Hasta mediados del siglo XX la ganadería mantuvo este papel subordinado a la agricultura, pero a partir de estas fechas se constituyó como la respuesta competitiva de Pesaguero ante la entrada de la economía lebaniega en los circuitos del mercado y la salida de un autoconsumo inviable. Este cambio no fue la panacea, pero sí dio una orientación más sensata al aprovechamiento de los recursos de Pesaguero.

Hasta mediados del siglo XX la *ganadería bovina* estuvo dedicada especialmente al aporte de fuerza de trabajo para las labores agrícolas como

animal de tiro de carros, rastros y arados. También era fundamental su función para el arrastre de troncos en el monte. La especie dominante era la autóctona lebaniega, que se extinguió en los años cuarenta, absorbida por su raza hermana, la tudanca. La vaca lebaniega era utilizada como productora de carne, leche y trabajo aunque sin estar especializada en ninguna de las funciones. La tudanca, por su parte, era especialmente apta para el trabajo. A partir del auge de la ganadería como actividad primordial en Pesaguero, estas especies fueron sustituidas rápidamente por otras más rentables para la producción de leche y especialmente de carne.

Actualmente el ganado bovino es el dominante en Pesaguero y dentro de él destaca abrumadoramente la especie parda-alpina (suiza), seguida de lejos por la charolesa y limusina, siendo muy poco abundantes la tudanca y la pinta. Estos datos nos sitúan ante el hecho de que la cabaña bovina en Pesaguero está destinada casi absolutamente a la producción de ganado de abasto, pues es la vaca suiza la más adecuada para la producción de carne y la que se halla mejor adaptada a las condiciones climáticas de Pesaguero, pudiendo aprovechar los extensísimos pastos alpinos y prealpinos mejor que otras especies como la pinta. A efectos de la producción de leche la especie más rentable es, precisamente, la pinta u holandesa que es la especie bovina mayoritaria en Cantabria, pero debido a la frecuencia de las sequías estivales, no resulta rentable alimentar a una cabaña pinta para la producción de leche, pues debería hacerse con *verde* o alfalfa de los que se carece por la falta de lluvias. No se carece, sin embargo, de hierba seca y de grandes superficies de pastos, con los cuales sí puede alimentarse a las vacas para su engorde.

Es sin duda Liébana el área actual de más arraigo de la especie pardo-alpina en Cantabria. Según el censo de la raza pardo-alpina en la región cántabra en el año 1982, de las 12.512 cabezas, 6.763 se localizaban en Liébana, lo cual supone el 54% del total regional (17). El régimen de explotación del ganado vacuno es fundamentalmente extensivo. Sólo algunos pequeños propietarios optan por un sistema extensivo-intensivo combinado, manteniendo algunas vacas en el pueblo durante el verano. La norma, sin embargo, es llevar el ganado a los puertos entre junio y noviembre o algo más, dependiendo en buena medida la duración de su estancia en los puertos de las condiciones meteorológicas,

bajándose en invierno a los establos. Al no ser aprovechado el ganado para leche, se puede mantener durante el verano dejando que engorde libremente.

A pesar de la existencia en el municipio de extensísimos pastos de alta montaña, lo cierto es que Pesaguero presenta una ocupación ganadera del espacio muy reducida, pues únicamente soporta alrededor de 0,3 cabezas de ganado mayor por hectárea, con lo cual se corre el peligro de que los pastizales desaparezcan convirtiéndose en matorrales (18). Sin duda, Pesaguero, junto con otras amplias zonas del suroeste de Cantabria (resto de Liébana, Polaciones, Tudanca...) son en potencia la “gran despensa” del vacuno de carne regional, pero para ello haría falta no sólo proteger los pastizales frente al avance del matorral, sino también contar con empresarios-ganaderos dispuestos a afrontar el reto de la modernización y expansión del sector, lo cual, por desgracia, es de suma dificultad ante el imparable avance de la emigración a la ciudad en busca de otras perspectivas.

En relación al cuidado del ganado bovino tiene gran importancia la labor del vaquero encargado de velar el ganado durante los meses que este permanezca en los puertos. Los vaqueros solían y suelen estar en los Puertos de Pineda (en su mayoría en tierras palentinas aunque propiedad en gran medida de lebaniegos) entre principios de junio y principios de septiembre. En Caloca se daba la práctica de la *vecería* par el ganado vacuno hasta fechas recientes, no siendo tan frecuente en el resto del municipio, donde era más común para el ganado menudo.

Hasta los años 50 de este siglo el *ganado lanar y cabrio* fue el más abundante en Pesaguero por su mejor adaptación para el aprovechamiento del monte. La escasez de prados de siega hacía inviable la existencia de una ganadería bovina abundante, pero no impedía que la ovina y caprina sí lo fuera.

Una institución que gozó de gran vitalidad hasta mediados de este siglo fue la *vecería*, sistema por el que los vecinos de los pueblos, además de contratar a un pastor para el cuidado de los animales, subían también a cuidarlos según el número de estos que tuvieran, cumpliendo así su *vez ó corruda*. Los corderos y cabritos también eran subidos al monte turnándose los vecinos en el cuidado junto a los pastores, denominándose esta práctica *vecería de la recilla*. Los días que el vecino debía subir al monte ayudaba al pastor en su cometido y además

se encargaba de preparar al pastor su comida. El pastor descansaba por las noches en cabañas en el monte. En Pesaguero la *vecería* podía ser de un día por cada 6-12 animales.

Este sistema duró aproximadamente hasta 1955, si bien ha pervivido de manera reducida en Caloca debido al mayor tamaño de sus rebaños por la disponibilidad de numerosos y fertilísimos prados.

El *ganado porcino* fue tradicionalmente mucho más abundante de lo que lo es ahora, constituyendo para las familias campesinas una de las fuentes principales, junto a las ovejas y cabras, del aprovisionamiento de carne. Los cerdos se echaban al monte en primavera, se volvían a los pueblos en verano por la ausencia de alimento en el monte, y eran de nuevo llevados al monte en otoño, consistiendo su alimentación en estos meses en las bellotas de roble y encina cuya cantidad aumentaban los aldeanos a través del vareado de los árboles. En casos de deterioro excesivo del monte se podía suspender la práctica del vareado para permitir la repoblación natural del bosque. Por las noches, los cerdos se metían en chozos existentes en el monte a tal efecto. La *vecería* del cerdo fue muy rara y puede darse por extinguida hacia 1945-50 en el municipio de Pesaguero. El cuidado de los cerdos era, por tanto, personal.

En la actualidad, la cabaña porcina es reducidísima, se tiene en las cuadras de los pueblos y por lo general no se cría, sino que se compra en verano para engordarlo y matarlo en invierno. El procedimiento de la matanza comienza entrando en la cuadra o *chonera* donde el cerdo, al que se ha dejado sin comer el día anterior para que tenga el intestino lo más limpio posible, se resiste tenazmente a salir. Una vez fuera de la cuadra, se conduce al animal a la mesa de matanza, baja y alargada, y se le tumba de costado. Entonces, mientras tres o cuatro personas sujetan al cerdo, al que se le han unido una pata trasera y otra delantera con una cuerda para reducir su movilidad y se le ha atado otra cuerda en el hocico para que no muerda, el matarife introduce el cuchillo, largo, de hoja estrecha y afilado, por la parte inferior del pescuezo. La sangre del cerdo se recoge en un caldero, removiéndose con un palo de madera para que no se coagule. Cuando el cerdo deja de sangrar se cierra la herida con una estaca de madera que sustituye al antiguo *garajo* de maíz. A continuación se rocía con alcohol de quemar y se le prende fuego raspando la piel con un palo de madera

con cuidado de que no se queme o *pase* la carne. Luego se lava con una manga y se raspa con cuchillos o tejas hasta dejarlo lo más limpio posible. Una vez limpio se abre con una doble incisión desde el pescuezo al rabo quitándose una tira central de grasa para sacar las víceras e intestinos. Ya vaciado, se cuelga del techo con una sogá que se le hace pasar por la mandíbula.

Lo primero que se consume es el hígado, que puede cocinarse el mismo día de la matanza en la cena. Al día siguiente el cerdo se *estaza* o despieza; se realiza una incisión a cada lado del espinazo y se sacan en primer lugar los solomillos y los lomos. Posteriormente los jamones, que se salan y se untan de pimentón para su conservación, y a continuación el resto de la carne que, por lo general, se guarda en el frigorífico para su posterior consumo salvo lo que se utiliza para hacer los chorizos.

La sangre también se utiliza para hacer morcillas y boronos; estos últimos se consiguen agregándole a la sangre pan, algo de arroz, orégano, perejil y sal. Se hacen porciones ovaladas y se introduce en el centro un poco de grasa a lo que se le llama *alma del borono*. Peculiar de Liébana es hacer los *merdosos* a base de sangre de cerdo, algo de cebolla, harina, leche y huevo batido formándose una especie de papilla que se fríe en la sartén consiguiéndose unas tortitas finas que se comen con azúcar o miel. También común en Liébana es la realización de los *bollos*, hechos con harina, agua y sal, que se fríen en la grasa del cerdo y se untan en azúcar.

A los que ayudan en la matanza se les invita a comer el mismo día en señal de agradecimiento.

Los *caballos* fueron utilizados como animales de monta y de tiro en las labores agrícolas, sin ser utilizada su carne. En la actualidad, la cabaña de caballos es una reducida porción de lo que fue antaño y sólo unos pocos ganaderos los crían en Pesaguero para su venta. Por lo general, se tienen en estado semisalvaje en las altas praderías y no se meten en invierno a no se que nieve mucho. La escasa cabaña se localiza mayoritariamente en Caloca y Valdeprado. Los *burros*, como sucede en el resto de España, se encuentran en franco proceso de desaparición. Su número en el municipio es escasísimo.

Las *gallinas*, hoy como ayer, son animales abundantes en la mayoría de los pueblos de Pesaguero, utilizándose tanto para el aprovechamiento de carne,

como de huevos. Los *conejos*, antes abundantes, son ahora más bien escasos. Por mi parte, sólo he podido documentar su existencia en Dosamantes.

La *miel* fue uno de los productos fundamentales en la producción tradicional de la comarca lebaniega. Hoy en día, la miel sigue produciéndose en los pueblos de Liébana de forma artesanal, si bien se han adoptado las innovaciones que facilitan su obtención. Antiguamente se colocaban troncos de madera vaciados o *dujos* para que las abejas construyeran sus celdillas. En otoño se recogía la miel apretando la mezcla de cera y miel para que ésta última saliese a través de una tela llamada *talego*, separándose así ambos productos. Tras ello se calentaban los restos de cera para obtener la miel que pudiese quedar. La cera obtenida tras sacar la miel era aprovechada para hacer velas.

En la actualidad, la miel se obtiene por un proceso parecido pero con ciertas modificaciones. Los *dujos* se han sustituido por colmenas artificiales de tablas de madera en las que se introducen placas de cera artificial con las celdillas ya hechas, para evitar a las abejas el tener que construirlas. Al llegar el otoño, se sacan las placas de las colmenas y se meten en una máquina extractora que por movimiento centrífugo hace salir la miel de las celdillas. Esta máquina no suele estar en posesión de los aldeanos sino que, llegado el momento de extraer la miel, se llama a los operarios especializados para que realicen la labor de extracción, alquilándoles el trabajo y la maquinaria. Una vez que se ha obtenido de forma mecánica el grueso de la miel, se obtiene el resto por el antiguo procedimiento de precipitación, aunque ahora ya no se utilice la aplicación de calor. La cera, por su parte, no suele aprovecharse en la actualidad.

III. 3. Los aprovechamientos comunales: el monte.

Los espacios comunales en Liébana, y dentro de ella aún con mayor relevancia los de Pesaguero, son extraordinariamente amplios en relación con el total del espacio comarcal. El monte constituye no sólo un espacio de enorme interés ecológico sino también un importantísimo recurso económico en potencia.

Hoy como ayer los vecinos de Pesaguero tiene derecho al aprovechamiento de pastos y, en ocasiones, también del fruto de los árboles, así

como de la corta para leña (por lo común de ramas de encina). Otro aprovechamiento algo más en desuso actualmente es el de la *hoja*: se trata de la corta de bien pobladas ramas de fresno, roble, encina, arce o incluso sangricio agrupadas en *coloños* que se dan a comer a cabras y ovejas en los días más crudos del invierno para evitarse la molestia de tener que pastorearlas. Estos aprovechamientos suelen englobarse bajo el nombre de “pastos y leña”.

Para aprovecharse particularmente de la corta de árboles hay que pedir permiso a la Consejería de Ganadería sean los árboles de propiedad comunal o privada. Por otro lado, están las subastas para corta de madera. Éstas son pedidas por la Junta Vecinal y, si se conceden, la Consejería envía a unos operarios para marcar los árboles que deben cortarse. Una vez cortada la madera se anuncia en el B.O.C. y se subasta a pliego cerrado al mejor postor, dándose un plazo máximo para que la madera sea retirada del monte. Hasta hace unos años las subastas eran pedidas por el Concejo Abierto del pueblo, sustituyéndose después sus funciones por las Juntas Vecinales.

Otro de los aprovechamientos del monte es el de la caza. Antiguamente los animales del monte eran cazados para entrar a formar parte de la dieta campesina. Aunque algún caso se da todavía, lo normal ahora es la caza deportiva. La pesca, por su parte, ha seguido parecido camino. De su aprovechamiento como parte fundamental de la dieta (pescándolo a mano, a manga, con butrones o con veneno de *hoja mora* y *tagarnio*) se ha pasado a su aprovechamiento para usos fundamentalmente deportivos.

Pues bien, a pesar de la enorme riqueza potencial de los montes lebaniegos, éstos se hallan en estado de subexplotación. La causa de esta situación es la aplicación de un régimen jurídico totalmente equivocado que lleva a impedir a los vecinos de los pueblos un más completo aprovechamiento de los recursos a los cuales tienen derecho. Recorro a las palabras de Eduardo García de Enterría, jurista lebaniego, para explicar la situación (19): “En este momento la arbitrariedad del régimen jurídico de montes públicos que se ha impuesto a estos montes implica que las entidades locales menores en que se han convertido forzosamente a los pueblos, hacen de ellos Administraciones (sin ninguna otra función sustantiva que la de gestión de esos bienes) opulentas, sumamente ricas, como propietarias de ingentes patrimonios forestales, en tanto

que sus vecinos son completamente pobres y se ven obligados con toda normalidad a la emigración. Hay ya casos de pueblos vacíos de vecinos o abandonados que continúan siendo titulares abstractos de esos grandes patrimonios, ya sin explotación posible, lo cual es una verdadera reducción al absurdo, si fuera menester, del tratamiento jurídico del caso. La conversión de estos montes en vecinales entregaría la explotación de éstos a los vecinos, que se lucrarían directamente de la misma”.

El campesino es, sin duda, el mejor guardián posible del monte; si se le obliga a considerar el monte como un espacio que debe cuidar pero del que no puede aprovecharse, se está convirtiendo al monte en su enemigo, y eso no puede llevar más que a su destrucción. El uso excesivo del monte puede llevar, sin duda, a su progresiva degradación: cortas masivas sin entresaca, pastoreo excesivo que acaba con la repoblación natural... pero con algo de sentido común se podría llegar a una situación de aprovechamiento que evite el despoblamiento de los pueblos lebaniegos y a la vez permita la conservación de sus montes.

III. 4. Los mercados.

En la sociedad tradicional de Pesaguero y, en general, del conjunto de Liébana, el sistema productivo tendía hacia la satisfacción de las propias necesidades de consumo. Todo el sistema baculaba en torno a la necesidad de producir la mayor cantidad y diversidad de bienes para evitar tener que acudir a comprarlos al mercado con un dinero que, la mayor parte de las veces, no se tenía. Tras retirar la parte de la cosecha necesaria para la nueva siembra, para el consumo propio y para el pago de impuestos, poco era lo que le quedaba al campesino. Sucedió, sin embargo, que en ocasiones las buenas cosechas proporcionaban a los aldeanos un excedente comercializable que les permitía conseguir algo de dinero para los impuestos en metálico, el pago de deudas o la adquisición de bienes complejos de los que no podían proveerse. El mercado se constituía, así, como un espacio accesorio al sistema económico autosuficiente.

En Liébana el lugar de intercambio, tanto en la sociedad tradicional como en la moderna, fue fundamentalmente Potes. Dejando aparte los intercambios que los vecinos de Pesaguero hiciesen por cambio directo (y que fueron fundamentalmente con las gentes de Pernía: trigo castellano por útiles de

madera de Pesaguero), lo cierto es que la capital lebaniega tuvo siempre la primacía en la labor de servir como lugar de celebración de mercados y ferias de ganado. Hasta la década de los cincuenta los aldeanos bajaban sus productos (trigo, maíz, patatas, legumbres...) al mercado que, desde la Edad Media, se viene celebrando en Potes cada lunes. En él los vecinos obtenían cierta cantidad de dinero metálico y se hacían con los productos de los que eran deficitarios. Era además el mercado un momento para disfrutar con la conversación, el encuentro con amigos de otros pueblos, etc.

En cuanto a las ferias ganaderas, su importancia ha crecido en la comarca lebaniega desde los años cincuenta a raíz del paso a primer plano de la actividad ganadera frente a la agrícola. En Potes las ferias se realizaban, y se realizan, coincidiendo con las festividades del 1 de mayo y de *Los santos* (1 de noviembre); la feria de primavera servía a los aldeanos para la compra de ganado que inmediatamente se subía a los puertos, donde disfrutaban de abundantes pastos para su engorde, mientras la de otoño era el momento de vender los terneros o *jatos* nacidos en el monte durante el verano, liberándose así de la pesada caga de tener que alimentarlos durante el invierno en los pueblos.

En la actualidad, los mercados han perdido buena parte de su antigua significación y sólo esporádicamente se observa la venta de algunos productos agrícolas como cebollas de Bedoya, algunas patatas, nueces y, en menor medida, castañas por *Los Santos*, miel...

El mercado semanal de los lunes en Potes convoca especialmente a vendedores ambulantes de calzado, chucherías, productos agrícolas y embutidos de otros lugares, cintas magnetofónicas, etc. No ha perdido, sin embargo, su vieja vocación como ámbito de sociabilidad: el mercado de los lunes es muy frecuentado por los habitantes de Liébana para olvidarse del trabajo diario y disfrutar paseando por Potes, charlando con los amigos, comprando algún capricho o tomándose una copilla.

Las ferias de ganado en Potes, especialmente la de *Los santos*, no sólo no han perdido vigor como lugar de compra y venta de animales, sino que concitan en su celebración la afluencia de numerosísimas personas, tanto tratantes de ganado como simples curiosos. No en vano, la ganadería fue el puente para la

entrada de Liébana en los circuitos mercantiles capitalistas, constituyendo en la actualidad la principal fuente de ingresos de la comarca junto al turismo.

III. 5. El turismo.

El turismo ha venido a ser la salvación económica de la región lebaniega. En 1981, Liébana presentaba el más alto índice de plazas turísticas de la comunidad cántabra (87,6 plazas por 1.000 habitantes) (20). Sin embargo, hay que señalar que no todos los municipios se han beneficiado por igual de este fenómeno, pues mientras los municipios de Potes, Camaleño y Cillorigo concentran la casi totalidad de las plazas turísticas, en los demás y, especialmente, en Pesaguero y Tresviso esa oferta es muy reducida. El turismo en Pesaguero, a diferencia de los citados municipios, no ha logrado sustituir a la ganadería como actividad económica fundamental.

El turismo en el municipio, como en el resto de Liébana, tiene una cierta estacionalidad, aunque mucho menor que la de otras zonas especializadas en turismo de playa o de invierno; la máxima afluencia de turistas se produce en verano y Semana Santa y ocasionalmente en Navidad. El resto del año la ocupación es baja, lo que obliga a los dependientes de los ingresos turísticos a sacar el mayor partido posible de los períodos vacacionales.

La potencialidad turística de Pesaguero está, sin duda, muy lejos de haber alcanzado su techo pero, como en otros muchos aspectos, faltan personas deseosas de invertir e innovar. La población envejecida del municipio no es la más indicada para este menester. Los amplios espacios naturales del municipio son un reclamo turístico de consideración que no se puede dejar escapar si se persigue el desarrollo de este espacio lebaniego aquejado de problemas tan graves como la creciente despoblación del territorio. Las ayudas europeas para el desarrollo de actividades complementarias a las agrícolas pueden ser el motor de esta necesaria renovación.

IV. LOS COMPONENTES MATERIALES DE LA CULTURA.

IV. 1. La tecnología popular y su evolución.

IV. 1. 1. Tecnología agrícola.

En el modelo tradicional de producción en Pesaguero la fuerza de trabajo era fundamentalmente animal y, en gran medida, también humana. Para cada uno de los cometidos de la vida diaria existían unos útiles imprescindibles.

El ciclo del trigo era el que atraía la mayoría parte de los mismos. Entre ellos destacaban en primer lugar los carros, contruidos en madera y tirados por parejas de bueyes. Primero fueron del tipo *carro chillón* o *carro del país*, para ser sustituidos más tarde por el carro de caja rectangular, del que se observan aún algunos ejemplos en el municipio. Sus funciones eran múltiples: cargar grano, transportar abono, llevar personas, recoger la hierba... El arado era otro de los aperos fundamentales; el tipo *arado romano* fue el que acompañó a los campesinos en sus tareas hasta el fin de la producción cerealística en los años cincuenta. Los arados de tipo *bravant*, si no desconocidos, eran muy poco utilizados en el municipio por esas fechas. La deficiente estructura de los arados *romanos* para abrir la tierra mantenía a la agricultura de Pesaguero en una baja capacidad productiva y, por tanto, también competitiva.

Tanto para labrar los campos con el arado como para mover los carros se hacía necesario el uso del *yugo*. Es probablemente uno de los elementos que en mayor número se conserva en el municipio, generalmente arrinconado en el fondo de los desvanes o de los pajares. El yugo utilizado en Pesaguero era de tipo cornal, ajustado a la base de los cuernos de los bóvidos y no yugal o descansando sobre el cuello de la bestia. Para ajustar el yugo a los cuernos se utilizaban unas tiras de cuero llamadas *sobeu*.

Otro útil agrícola fundamental eran el *rastro*; éste cumplía la función de allanar la tierra después de arada. Estaba completamente hecho en madera y necesitaba de la fuerza humana para cumplir su función (una o dos personas se subían al rastro para hacer peso y facilitar así el allanamiento de la tierra mientras los animales tiraban de él).

A la hora de la recogida se utilizaba la *hoz* para segar el trigo. A continuación se ataba en manojos con espigas del propio trigo. Tras ello se

calentaban los manojos al sol y se procedía a majarlos: una vez secos se les golpeaba contra el *majón*, que era una especie de mesa con sólo dos patas a uno de los lados y que por su disposición inclinada conseguía una primera separación de la paja y el trigo al rodar éste por la superficie del *majón*. El siguiente paso hacia la limpieza del trigo consistía en la introducción del trigo, aún con algo de paja, en la *beldadora* que, a través de un sistema de aspas movidas por una manivela, dejaba pasar el trigo que entraba por la *tolba* aventando la paja, que se separaba del grano y salía volando. Antes de la introducción de este artilugio, la labor de separar la paja y el trigo se realizaba aventando directamente el trigo al aire con los *horcones*, consiguiéndose que la paja volase mientras el trigo caía. En cualquiera de los casos, hecho esto el trigo quedaba listo para su consumo.

La paja, por su parte, tenía su propio proceso: tras soltar los haces gopeados contra el *majón*, se pasaba sobre ellos el *trillo* (tabla con incrustaciones de sílex o pedernal en su parte inferior) en la que se solía sentar alguna persona para hacer más peso y, a la vez, para llevar el *perico*, que era un especie de orinal para evitar que las boñigas de los animales cayeran sobre la paja. Una vez suavizada la paja con la trilladora estaba lista para el consumo animal. El actual abandono de la producción del trigo en Liébana ha convertido estos útiles en piezas de museo o en decoración para las casas. Su única utilidad actual es la estética.

En cuanto a las hortalizas y legumbres, reducidas como vimos a pequeños espacios, no necesitan más que de un escaso y rudimentario utillaje que se resume principalmente en la azada tanto ahora como antes. En el caso de las legumbres, era utilizada además la *sillata*, compuesta por una vara larga de madera a la que se unía otra más corta en su parte superior por medio de una tira de cuero. Su función era la de golpear las legumbres para separar la alubia y el garbanzo de sus correspondientes cáscaras.

IV. 1. 2. Tecnología ganadera.

La actividad ganadera, que como vimos toma protagonismo hacia mitad de siglo, es la que concentra en la actualidad la práctica totalidad del tiempo y esfuerzo de los aldeanos en Pesaguero. Y, del mismo modo, concentra la mayor

parte de los útiles agrarios. Los carros, al igual que en la agricultura, también tenían mucha importancia en relación con la ganadería. Los carros eran utilizados para llevar la hierba segada de los prados a los pajares y para cargar el abono animal, funciones que cumplieron en algunos casos hasta la década de los setenta. Hoy su cometido ha sido sustituido por la acción de los motocultores, prácticamente indispensables en cualquier explotación agrícola de medianas dimensiones.

Como se señaló en el apartado relativo a los cultivos práticos, los útiles empleados en el trabajo de la hierba, amén del motocultor, son la segadora, la guadaña o *dalle*, los *rastros* y las *horcas*. La segadora ha sustituido casi por completo a la guadaña, que ha quedado relegada al corte de verde o de hierba en lugares donde la primera no es capaz de entrar. Los *rastros* sirven para la labor del *atope*. Actualmente los rastros de *pinos* o puntas de madera están siendo sustituidos por otros más ligeros de *pinos* de plástico. El palo es siempre de madera. Por su parte las *horcas* se utilizan para hacer y deshacer las montonas, cargar y descargar el motocultor, meter la hierba en la empacadora y echar de comer la hierba al ganado. Son siempre de palo de madera y puntas (de dos a cuatro) de hierro.

Otro instrumento de uso generalizado es el *picayo* o palo de madera con punta en forma de arpón utilizado para *mesar* la hierba en los pajares; en las alpacas se aprieta de tal modo la hierba que se hace necesario este instrumento para deshacerlas, introduciéndolo en las alpacas y sacando la hierba que se queda en el reborde delantero.

IV. 1. 3. El trabajo de la madera.

Antiguamente, tras cortar los árboles en el monte, se trasladaban a los pueblos con la ayuda de una *rabona* tirada por bueyes. Una vez rebajados los troncos con el *hacho* hasta dejarlos cuadrados se procedía a cortarlos en el *serradero*. Para trazar las líneas por donde debía realizarse el corte se utilizaba una cuerda o hilo muy delgado que se untaba con ceniza de paja mojada: se tensaba la cuerda, se levantaba con un dedo y se soltaba para que marcara la línea de corte. Tras ello, se cortaba la madera con la sierra. Las maderas utilizadas con mayor frecuencia fueron: el roble (por su excepcional resistencia

a la humedad) especialmente en las vigas y otras partes de las viviendas, así como para los arcones; el haya para marcos, ventanas y suelos; el chopo para los cierres y el castaño y el nogal para los muebles.

Una vez cortada la madera, se pasaba a realizar los trabajos menores destinados a convertir la madera en objetos de uso para la familia. Además de la utilización para la construcción de las viviendas, se construían los carros, los arados, los muebles, las medidas: emina (6 kg), media emina, cuarto (cuatro eminas) y maquilo (1 kg), los *horcones*, las *sillatas*...

Para estos trabajos se utilizaban una gran variedad de utensilios. El *tronzador*, el *hacha* y el *serrote* eran empleados para las primeras labores de corte más bastas. Con la *azuela* se daba la primera forma a la madera, con la *garlopa* se rebajaba y con el *cepillo* se afinaba. El *barreno* servía para hacer agujeros redondos, al igual que el *barbiquí*, y el *formón* para hacerlos cuadrados. El *mazo* se utilizaba para ajustar las puntas de madera. El *bramil* tenía la función de hacer rayas sobre la madera para fijar el lugar de corte. La *escuadra* servía para marcar los ángulos rectos. El *gato* era un gancho de metal utilizado par sujetar la madera al serrarla. Finalmente, en el trabajo más fino de la decoración se empleaban la *gubia*, el *cincel* y la *escofina*.

Entre todos los objetos fabricados en madera resulta interesante detenerse en uno peculiar: el *escaño*. Se trata de un conjunto de mesa y banco adosados a la pared con la peculiaridad de que la mesa permanece alzada pegada a la pared, bajándose, mediante bisgaras, en el momento de las comidas y quedando apoyada sobre los brazos del banco. Esta mesa permite mantener la cocina desocupada mientras no se come o se realiza alguna labor en la mesa. Es un elemento muy común en la casa lebaniega siendo pocos los hogares que no la poseen.

Pero la madera no era utilizada únicamente para la realización de muebles. Uno de sus usos más importantes era la fabricación de albarcas. Este calzado de madera, que alcanza en Cantabria un nivel artístico extraordinario, se fabricó en el municipio hasta mediados de siglo aproximadamente. Probablemente en todos los pueblos debió haber albarqueros antiguamente, pero tal actividad aparecía a mediados de siglo constreñida a muy pocos centros, entre los que estaban Valdeprado y Dosamantes. Actualmente ya nadie las hace

en Pesaguero. Las que se hacían no debían diferir mucho, sin embargo, con las fabricadas actualmente en Lamedo por lo que se puede afirmar que las albarcas hechas en el municipio responderían al tipo llamado albarca del *picu* lebaniega, denominado así por poseer un *pico* muy desarrollado y elevado. En el *flequillo* cuenta, además, con un resalte en forma de cubo (*garbanzo*) que es utilizado para atar los *barajones* (especie de esquíes rudimentarios de madera) cuando nieva. Las maderas preferidas son el abedul y el haya, siendo mayoritaria la fabricación en el segundo material.

Hoy las albarcas siguen constituyendo un calzado de uso generalizado en los pueblos de Pesaguero por su enorme versatilidad: mantiene el pie caliente y limpio, tiene un peso relativamente liviano y se quitan con gran facilidad, quedándose uno con las zapatillas de casa puestas. No son, sin embargo, las albarcas de Lamedo las utilizadas, sino que se suelen comprar en Potes albarcas de pie bajo con tarugo de goma, más eficaces para andar por las hormigonadas aldeas. Son albarcas hechas a máquina con dibujos de nulo valor artístico, pero tienen la indiscutible ventaja de costar por término medio un cuarto de lo que cuestan las artesanas de Lamedo. Habrá que conformarse, al menos, con que no se pierda el bello sonido de las albarcas al caminar.

IV. 1. 4. La lana.

La lana fue el material más empleado en la confección del vestido de los habitantes del municipio en el modelo de vida tradicional. El lino debió ser también de una importancia fundamental en la vestimenta de los aldeanos, pero parece ser que llegado el siglo XX cedió abundante terreno frente a la lana, desapareciendo ya antes de los años treinta aproximadamente. Su recuerdo se pierde hasta en los lugareños más ancianos.

Tras esquila la lana a tijera, se lavaba concienzudamente en el río para limpiarla de toda la suciedad. Una vez limpia la lana, se pasaba a cardarla con dos *cardas* hasta que la lana quedaba lo suficientemente suelta; a esta lana se la denominaba *lueta*. La *carda* era una pala de madera con alambres salientes para desenredar la lana. Con la lana cardada se procedía al hilado con *huso* y *rueca*. En caso de que se quisiese obtener un hilo más grueso, se procedía al *torcido* del hilo, uniéndose dos hilos en un sólo ovillo. Con ambos procesos se conseguía

un hilo preparado ya para tejerlo en la propia casa o mandarlo al telar existente en Cabezón de Liébana para los trabajos de mayor envergadura. Sin embargo, el tejido resultante tenía aún una textura demasiado recia, por lo que convenía proceder a *abatanarlo*. Este proceso se realizaba en la *pisa* o *batán*, artilugio que movido por la fuerza del agua del río golpeaba el tejido con unas palas hasta hacerlo más suave y delicado. Debido a la complejidad de la *pisa* no debió ser muy numeroso su número en la comarca lebaniega. No hay constancia de su existencia en el municipio pero sí se mantienen dos pisas en el conjunto de Liébana: la de Aniezo (Cabezón de Liébana) y la de Ledantes (Vega de Liébana).

Entre las curiosidades del trabajo de la lana cabe resaltar el empleo de la lana de las ovejas negras para la confección de los escarpines, especie de calcetín muy grueso utilizado para calzar las albarcas.

IV. 3. La arquitectura popular.

La casa popular lebaniega no difiere en grandes rasgos de la construcción denominada casa o casuca montañesa extendida por la mayor parte de Cantabria. Esta casa cuenta con dos plantas más desván, un zaguán abierto en la planta baja y un balcón corrido o *solana* en la parte superior. La fachada principal está orientada al sur para aprovechar al máximo la luz y el calor solar. Es en la fachada donde se desarrolla la *solana* que nació con la función de poner a secar el maíz cuando este cereal se difundió por el territorio cántabro (21). La cubierta se hace generalmente a dos aguas con caballete paralelo a la fachada y dejando sobresalir un ancho alero que protege la solana. Las tejas tradicionales son de tipo árabe.

La comarca lebaniega presenta ciertas peculiaridades que la diferencian de alguno de estos aspectos. En primer lugar, debido a la mayor insolación recogida en Liébana con respecto a otras comarcas de La Montaña, se hace prescindible la *solana*, que aparece con menor frecuencia en las casas lebaniegas que lo que es común en Cantabria. Es singular de la comarca lebaniega que a la *solana* se acceda en ocasiones por un patín exterior adosado a la pared. En Pesagüero era común que la planta baja estuviese ocupada por las cuadras para los animales, mientras que la superior se dedicaba tanto a vivienda

como a pajar al que se podía llegar desde el exterior. La actual despoblación del municipio ha convertido muchas antiguas viviendas en cuadras y pajares dedicados exclusivamente a tales menesteres, ocupando los aldeanos las casas en mejores condiciones sin el acompañamiento de los animales y el heno.



Hoy en día, las casas han sustituido el fuego en el centro de la cocina por la *trébede*, estructura rectangular que contiene un receptáculo interior para el fuego y que se adosa a una de las paredes de la cocina, proporcionando calor a ésta y algo también al resto de la casa. En una parrilla situada sobre la lumbre se colocaban antiguamente las cacerolas para hacer la comida. También se utilizaba un saliente sobre la boca de la *trébede* para colgar una gran cacerola de cobre en la que se cocían las morcillas y los boronos cuando llegaba la matanza. Esta última es la única utilidad de cocina que se mantiene en la actualidad.

Sin duda es la cocina la pieza fundamental de la casa de Pesaguero y del conjunto de Liébana. Por tener la *trébede* en la que se prende la lumbre, la cocina es la sala más caliente de la casa, realizándose en ella la práctica totalidad

de las labores diarias cuando el frío arrecia. En verano, por el contrario, se agradece el frescor de la cocina por ser los suelos y las paredes de azulejo.

Un elemento moderno y común en las casas de Pesaguero es la conversión de parte de la *solana* en habitación cerrada que es ocupada por el baño. Hasta no hace mucho eran inexistentes los aseos en las casas rurales, por lo cual al imponerse las nuevas costumbres higiénicas se decidió construir el aseo en la *solana* para no robar espacio a la habitación superior de la casa.

Por último, uno de los aspectos más singulares de las casas del municipio es la permanencia en algunas edificaciones de los modelos constructivos medievales basados en el desarrollo de la fachada principal en el hastial (22). Este tipo de casa se mantiene en la actualidad en algunos pueblos del municipio como Avellanedo, Dosamantes y especialmente Cueva donde los ejemplos, además de singulares, son de una extraordinaria belleza. Frente a los tipos tardomedievales con una sólo planta (23), estas casas presentan dos alturas más desván, por lo que difícilmente se tratará de las casas originales sino, más bien, de reconstrucciones que han mantenido el antiguo modelo constructivo. Por ello, podemos considerarlas como el más antiguo tipo de casa lebaniega presente en el municipio.

Por lo que se refiere a las edificaciones actuales, tanto las prefabricadas como las que conservan la secular relación entre vivienda y medio natural a través de la utilización de la madera y la piedra como materiales constructivos principales, carecen de espacio inferior dedicado a establo, de pajar en la parte superior y han sustituido por lo general la teja árabe por la moderna teja doble de notable menor efecto estético.

Para finalizar, hay que señalar la presencia en el municipio de Pesaguero de otro elemento fundamental en el conjunto de la arquitectura popular del norte peninsular: el hórreo. Es el hórreo un granero aéreo, generalmente de planta cuadrada, que se levanta sobre cuatro pilares de madera de roble (*pegollos*), sobre los que se asienta la estructura o cámara de madera resguardada con un tejado a dos o cuatro aguas de teja árabe. El acceso se suele realizar por una escalera de piedra situada frente a la entrada de la cámara.

En Pesaguero existen dos hórreos, uno en Avellanedo y el otro en Valdeprado. Ambos presentan cubierta a dos aguas, lo que les acerca al tipo de

hórreo leonés, separándoles del tipo de hórreo astur-gallego con cubierta a cuatro aguas y que viene a ser el común en otros lugares de Liébana; como ejemplo, el de Mieses, trasladado desde desde Las Ilces, en Camaleño (24).

En Liébana fue común otro tipo de granero, en este caso formando parte de la casa: el *bargareto*. Se trata de un cuarto que sobresale de la fachada de la casa, construido en madera y con tejado de teja árabe. Si antes pudieron ser frecuentes, en la actualidad su número es escasísimo. Los hórreos y los bargaretos cumplieron la función de resguardar la cosecha agrícola de la humedad y los roedores.

V. LOS COMPONENTES IDEOLÓGICOS DE LA CULTURA.

V. 1. La identidad grupal y el imaginario étnico: la idea del “nosotros.”

Debido a la peculiar situación geográfica de Liébana, enclaustrada entre macizos murallones pétreos, su relación con otras comarcas fue extremadamente dificultosa hasta el presente siglo. De este modo, entre los lebaniegos tendió a aplicarse el principio de identidad para diferenciarse de los habitantes de la Marina, o costa de Cantabria; la dureza del medio natural en Liébana, con toda la carga de esfuerzos y sufrimientos que conllevaba arrancarle el sustento al duro terreno montañoso, hacía sentirse a los lebaniegos con una superioridad moral frente a otros individuos que, según ellos, no guardaban sus rígidos principios de austeridad. Sin embargo, con los habitantes de otras comarcas de montaña cercanas, el sentimiento de los lebaniegos era más bien el de ipseidad: con los aldeanos de Riaño, Pernía, Polaciones o Cabrales se desvanecía el fuerte sentimiento de identidad, haciéndose mucho más suave, ante la contemplación de unos modos de vida que se asemejaban en gran medida a los suyos.

Hoy en día, y sobre todo gracias a la apertura del paso del desfiladero de La Hermida en 1873, los lebaniegos se sienten más cercanos al resto de cántabros que a los habitantes de otras comarcas castellanas o asturianas. La dependencia de centros de salud como Valdecilla o Sierrallana, el contacto directo con la capital para resolver asuntos administrativos, la inclusión de sus

parroquias en el Obispado de Santander, la afluencia masiva de turistas, la atracción ejercida por Santander y Torrelavega hacia sus centros industriales, la creación de la Universidad de Cantabria, la continua labor de las instituciones y los medios para unificar las costumbres en torno a un sentimiento autonómico a partir de 1981, han venido a disolver el fuerte sentimiento de identidad cultural que se vivía en el conjunto de la comarca lebaniega con anterioridad. Pero, a pesar de la disolución de la fuerte identidad cultural lebaniega, ello no es óbice para que se mantenga en la comarca un imaginario étnico que permite a los habitantes de Liébana seguir hablando de un “nosotros”.

El imaginario étnico se muestra desde sus dos perspectivas, la psicoanalítica y la histórica. La perspectiva psicoanalítica se muestra en la necesidad de los habitantes de la comarca por sentirse unidos en torno a una personalidad común (habla, modos de vida, religiosidad...); mientras, la perspectiva histórica muestra el deseo de mantenerse en un lugar en el que han vivido sus antepasados y al que consideran poderosamente suyo (de manera más sensible que el habitante de ciudad considera suya su calle o su ciudad). Afirma García de Enterría que en Liébana “el viejo apotegma jurídico de que las cosas *pro domino suo clamant* tiene [...] un realidad emocionante” (25).

Este fenómeno, por otra parte universal, lleva a los lebaniegos a considerar que viven en el mejor de los sitios posibles, que no hay tierra más bella que la suya. Este sentimiento que, como digo, no conoce fronteras (así los nuer consideran que su sabana es la tierra más fértil del mundo) (26), se presenta quizá aquí de forma acentuada por el hecho de que los visitantes que se acercan a la comarca no suelen cesar de repetir a los lugareños que aquel lugar es un paraíso.

De este modo, a pesar de la tremenda desestructuración vivida en la sociedad lebaniega a partir de la década de los cincuenta, lo cierto es que la identidad cultural mantiene su cometido como fuerza unificadora de un “nosotros” que se resiste a desaparecer, “nosotros” que, por otra parte, en ocasiones alude a un campo mucho más reducido que la comarca y que es el del pueblo o incluso el barrio. En cualquier caso, se observa que ni el valle ni el municipio desbancan en el sentimiento del lebaniego la idea de ser de su pueblo y de su comarca.

V. 2. La religiosidad popular y las fiestas.

En el Pesaguero de ayer y no tanto en el de hoy, la religiosidad y las fiestas han ido íntimamente unidas, por lo cual es adecuado agruparlos en un único epígrafe. Las dos manifestaciones de la cultura han llevado, además, una dirección pareja en los últimos años hacia su progresiva disolución. En el modo de vida tradicional la religión impregnaba buena parte de la vida diaria de los aldeanos. Además de la misa dominical, se realizaban misas en días señalados, amén del día de la fiesta del pueblo. Para acudir a la misa se realizaban tres toques de campanas. Entre los ritos realizados en la celebración de la misa se encontraba el del rezo del rosario en la misa dominical y el rezo de los hacheros.



Los hacheros eran maderos con espacios destinados a poner gruesas velas o *hachas* para el rezo a los muertos, colocándose a la izquierda de cada uno de los bancos en los que se sentaban las diferentes familias. Al acabar la misa, el cura se dirigía a los hacheros y rezaba junto a ellos dándole cada familia un dinero por ello. Esta tradición parece derivar de la costumbre de enterrar a los

difuntos en las iglesias; para rezarles se colocaría el hachero sobre la lápida o losa que lo cubriese. Actualmente es una práctica que no se realiza en absoluto.

Sin embargo, no era el domingo ni los días de fiesta los únicos en los que se debía rezar, sino que el rezo era una obligación diaria en dos momentos del día: a mediodía se rezaba el *angelus* y por el atardecer la *gloria*. La invitación al rezo se realizaba a través del tañir de las campanas, que no eran necesariamente tocadas por el sacristán sino que podía hacerlo cualquier campesino que a la hora señalada pasase por delante de la iglesia.

Eran estas misas, y lo siguen siendo, un momento de encuentro para los campesinos que, además de dedicarse a los rezos, gustaban de conversar e intercambiar impresiones. Pero si las misas eran un ámbito de sociabilidad destacado, más aún lo eran otras celebraciones como los bautizos o las bodas a las que solía acudir todo el pueblo. El posterior banquete solía convocar a un grupo ya más reducido de familiares y personas allegadas.

La muerte de alguno de los aldeanos, del mismo modo, convocaba una gran cantidad de asistentes a su funeral, incluso en número más grande que a las bodas o los bautizos. Era tradición que la familia del difunto llevase a la iglesia la *oferta*, que consistía en un pan con un agujero en el centro en el que se ponía una *perra gorda* (10 céntimos) para la iglesia. Tal *oferta*, constituía, en ocasiones, un gran quebranto económico para aquellas familias que no tenían ni qué llevarse a la boca.

Salvo el caso de Barreda-Dosamantes y Obargo, que comparten iglesia parroquial, el resto de pueblos del municipio de Pesaguero cuenta con iglesia propia. Los dichos pueblos comparten la iglesia parroquial de la Santa Cruz de Barreda (21 de julio); Obargo cuenta además con una ermita dedicada a Santa Cecilia (22 de noviembre). Lomeña-Basieda cuenta con la iglesia parroquial dedicada a San Juan (24 de Junio), Pesaguero-Laparte a San Pedro Alcántara (22 de febrero), Lerones a Santiago (25 de julio) además de las ermitas de San Roque y San Martín, ahora caída. Avellanedo cuenta con la iglesia de Santa Eulalia (10 de diciembre), Cueva con la de San Esteban (26 de diciembre), Valdeprado con la consagrada a Nuestra Señora (15 de agosto), al igual que Vendejo, que cuenta además con la ermita de San Roque. Por fin, Caloca rinde culto a Santiago.

Lo común fue celebrar la fiesta del pueblo el día de la festividad del santo local. Por la mañana se celebraba la misa y tras ello se sacaba la imagen sagrada, bien adornada de flores, en procesión alrededor de la iglesia. Por la tarde era el momento para los aspectos más lúdicos y profanos y menos sagrados: carreras de cintas, bailes (acompañados antiguamente por gaiteros y posteriormente por acordeonistas), chocolatadas... Entre las fiestas celebradas tradicionalmente en el municipio cabe destacarse sobre todo las de Barreda y las de Vendejo.

La fiesta de Barreda (que celebraban también Dosamantes y Obargo) fue una de las fiestas principales de la comarca lebaniega hasta más allá de los años sesenta de este siglo. Celebrada en principio en la Venta Encinas (junto a la carretera a Piedrasluengas) la fiesta se desarrollaba alrededor de la celebración del día del Carmen (16 de julio) y no en torno a la Santa Cruz.

La fiesta tenía una duración de ocho días a lo largo de los cuales no se dejaba de oír la música. A ella asitía gente de toda Liébana participando en carreras de cintas, de burros, de caballos, de sacos, bailes, tiro de cuerda, tiro de palo... Paulatinamente la fiesta fue perdiendo vigor a la par que se perdía el vigor humano del municipio. Los jóvenes emigraron y la fiesta se dejó de celebrar. Actualmente la celebración se reduce a la misa y a las buenas intenciones de los que pretendan celebrar algo.

Otro pueblo que contó con fiestas singulares fue Vendejo. El día de San Roque se hacía una procesión en la que se bajaba la virgen de Caloca y se subía la de Vendejo hasta la ermita de San Roque, a medio camino de los dos pueblos. Tal encuentro era celebrado por los aldeanos con juegos y bailes en los que se entonaban cancioncillas como ésta: *Qué ganas tengo que llegue/ la fiesta de San Roque/ para probarme el vestíu/ que me cortaste anoche.*

Pero no eran las fiestas del pueblo el único momento en que se daba rienda suelta a los aspectos lúdicos. Al llegar el domingo de Ramos era común en los pueblos hacer una procesión con la cruz y los ramos alrededor de la iglesia, siendo custodiada la imagen por dos monaguillos y dos mayordomas.

El Viernes Santo era costumbre en todos los pueblos apagar las luces y tocar las carracas, a lo cual se le llamaba *las tinieblas*. Después se exponía al Santísimo y algunas personas se quedaban velándolo toda la noche. En general la Semana Santa era un momento de profunda religiosidad pero a la vez de

esparcimiento, en el que las gentes disfrutaban adornando la iglesia con flores y velas y conversando entre ellas.

La Navidad era el momento de colocar el belén en la iglesia y rezar junto a él. El día de Navidad se rezaba la misa de gallo y se cantaban villancicos. También era común cantar los aguinaldos que comenzaban con la copla: *Aguinalderos somos, ¿cantamos, rezamos o qué hacemos?* Según las preferencias de los vecinos se cantaba o se rezaba, siendo común la recitación de los mandamientos.

¿Qué queda ahora de los aspectos religiosos y lúdicos del pasado? El despoblamiento de los pueblos de Pesaguero ha sido un factor condicionante del paso del predominio de lo religioso a lo profano, acentuando la tendencia común en Occidente hacia la primacía de una sociedad más laica. Una vez que los pueblos comenzaron a derrumbarse demográficamente se hizo inviable la permanencia del párroco, pasándose así de celebrar las misas al menos cada domingo a hacerse a lo sumo cada dos semanas.

Entre los jóvenes del municipio se observa, mucho más que entre los mayores, un gran alejamiento de la religión, al menos en el campo de la práctica, siendo infrecuente verlos acercarse por la iglesia el día de misa, salvo cuando se trata de alguna celebración especial como Semana Santa, Navidad, la fiesta del pueblo, los difuntos... Son los adultos los que más apegados permanecen a las prácticas religiosas tradicionales hacia las que los jóvenes sienten cada vez menos afecto.

En cuanto a los aspectos lúdicos, se comprueba que la evolución sufrida a partir de los años cincuenta ha llevado a la separación entre la diversión y la religión, produciéndose de nuevo el triunfo de lo profano sobre lo sagrado: los jóvenes encuentran otros ámbitos de diversión que suplen a los religiosos como es el partido de fútbol, las cartas..., ya no es necesario realizar las fiestas en torno a la celebración de actos religiosos sino que la fiesta religiosa y la profana se han distanciado considerablemente.

Cabe resaltar también que estas diferencias quedan quizá empujadas ante el hecho de que la fiesta del pueblo constituye ya, por lo general, un suceso de poca trascendencia que no suele convocar a demasiada gente. Los jóvenes no encuentran en la fiesta el momento de disfrutar y olvidarse de los trabajos,

porque estos trabajos se han hecho menos duros que los soportados por sus padres y encuentran otros ámbitos de sociabilidad en los que se divierten más: salir los sábados a los bares de Potes, salir en Santander, acudir a fiestas más grandes y con más renombre como San Mateo en Reinosa, La Cruz en Potes...

El cambio de un aspecto de la cultura lleva aparejado el cambio de toda la cultura. En el caso de la religiosidad popular y las fiestas el cambio no sólo se ha producido, sino que lo ha hecho además de forma extraordinariamente acusada.

VI. CONCLUSIÓN.

En los años cincuenta del presente siglo asistimos a un profundo cambio en las estructuras productivas del municipio lebaniego de Pesaguero y, en general, del conjunto de Liébana. La economía en el municipio entra en una acelerada fase de integración en mecanismos netamente capitalistas que hace inviable la existencia de una economía autosuficiente. Ante esta situación, la economía del municipio responde con la adopción de la ganadería como actividad fundamental, abandonando la autosuficiencia por el acceso a los circuitos mercantiles.

Sin embargo, a pesar de este cambio de la agricultura a la ganadería, ésta no se muestra capaz de absorber a la población del municipio. La ganadería no constituye un milagro, sino únicamente una tabla para no hundirse, por lo que la población joven debe salir fuera de la comarca para acceder a los puestos de trabajo que la ganadería no ofrece.

La atracción de centros industriales y de servicios como Torrelavega y Santander no hace sino acelerar el rapidísimo proceso de emigración que se vive en la comarca lebaniega a partir de los años cincuenta. Pero, por si el factor económico fuera poco, las amplias perspectivas sociales y culturales de la ciudad (ámbito más amplio de relaciones, teatros, cines, espectáculos deportivos, bullicio ciudadano) suponen un aliciente más para provocar la salida de la población joven del municipio.

El cambio en el sistema económico, tras provocar el descenso poblacional del municipio, modifica las estructuras de organización familiar por las que la sociedad rural de Pesaguero se había venido rigiendo. La tecnología popular se

vio también modificada por la aparición de instrumentos mecánicos que venían a sustituir el esfuerzo humano y animal. La arquitectura pasaba, por su parte, de estar constituida por casas-establo a ser meramente casas para la habitación, situándose los establos y cuadras en otras construcciones.

Por último, las manifestaciones ideológicas sufrían el proceso de cambio con similar dureza: la identidad a duras penas sobrevive frente a la aparición de formas de vida muy distintas a las propias de la comarca y la religiosidad se desvanece, triunfando lo profano sobre lo sagrado.

Como se observa, el cambio de un aspecto de la cultura, en este caso un aspecto de importancia primordial como es el sistema productivo, modifica la cultura entera. Lo rápido del cambio (en apenas diez años se sustituye la agricultura por la ganadería como actividad económica principal y se da paso a la economía de mercado) es un aliciente más para la tremenda desestructuración cultural de un espacio rural que a duras penas se adapta al proceso. Hoy en día, no parece muy halagüeño el futuro del municipio. La ganadería actual, con las trabas impuestas no sólo por la confusa legislación de montes sino también por las directrices de la política económica de la Comunidad Europea, encuentra serias dificultades para salir de su precaria situación. Sólo la adopción de actitudes empresariales de consideración que consiguieran revitalizar la actividad ganadera, podría hacer posible el establecimiento de una ganadería de calidad, abundante y verdaderamente competitiva. El turismo rural, en febril desarrollo en los últimos años, podría ser otro de los pilares en los que se apoyara el municipio. La rehabilitación de casas rurales con vistas a su alquiler, supone para los aldeanos una sustancial fuente de ingresos. Sin duda se trata de un campo abierto que está muy lejos de haber alcanzado su verdadera potencialidad; muy al contrario, se halla en unos niveles de subexplotación verdaderamente notables.

En resumidas cuentas, el traumático paso del modelo de vida tradicional al moderno ha supuesto para Pesaguero una profunda desestructuración cultural, nacida de la ineficacia de los mecanismos tradicionales para hacer frente a la modernización.

NOTAS:

(1) Datos obtenidos de MORENO, G.: “Pluviometría”, en *Gran Enciclopedia de Cantabria*, tomo VI, Ed. Cantabria, Santander, p. 259. (Período 1924-1976).

(2) GALÁN, C.: “Liébana”, en *Gran Enciclopedia de Cantabria*, tomo V, *Op. cit.* pp. 114-115.

(3) Los datos referidos a los años 1900-1991 se han obtenido de los censos de población del Instituto Nacional de Estadística en su apartado de Nomenclátor; las cifras de 1996, recogidas en el Ayuntamiento de Pesaguero, son provisionales en espera del censo que se realizará en el 2001.

(4) MADOZ, P.: “Pesaguero” en *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Santander, Madrid, 1845-1850. Edición facsímil. Ámbito-Estudio. Valladolid. 1984. pp. 29, 55, 59, 67, 102, 134-135, 137 y 161-162.

(5) LLORENTE FERNÁNDEZ, I.: *Recuerdos de Liébana*, Madrid, 1882, p. 392.

(6) REQUES VELASCO, P.: “El cambio demográfico” en Moure Romanillo, A. y Suárez Cortina, M. (Eds.), *De La Montaña a Cantabria. La construcción de una Comunidad Autónoma*. Universidad de Cantabria, Santander, 1995. p. 361.

(7) REQUES VELASCO, P.: “Geografía humana” en V.V.A.A.: *Cantabria, Mediterráneo*, Madrid, 1992. p. 82.

(8) LANZA GARCÍA, R.: *Población y familia campesina en el antiguo régimen. Liébana, siglos XVI-XIX*. Estudio, Santander, 1988. p. 53.

(9) GARCÍA DE ENTERRÍA, E., *Liébana, tierra para volver*. Estudio, Santander, 1994. p. 21.

(10) GARCÍA SAHAGÚN, J., “Familia” en *Gran Enciclopedia de Cantabria*. tomo III, *Op. cit.* p. 277.

(11) GÓMEZ PELLÓN, E.: “La casa de labranza en Cantabria. Estructura y cambio” en Montesinos González, A. (Ed), *Estudios sobre la sociedad tradicional cántabra*. Universidad de Cantabria, Santander, 1996 p. 264.

(12) LANZA GARCÍA, R.: *Población y familia campesina... Op. cit.*, p. 152.

(13) MADOZ, P.: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico... Op.cit.*, pp. 55, 163, 29, 59 y 102.

(14) FERNÁNDEZ BENÍTEZ, V. (Coord): *La Sociedad rural tradicional. Cantabria*. tomo III. Universidad de Cantabria, Santander, 1994. p. 27.

(15) MADOZ, P.: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico...* *Op.cit.*, p. 135.

(16) *Id.Ibid.* pág. 135.

(17) GARCÍA ÁLVAREZ, J. A.: “Parda-alpina” en *Gran Enciclopedia de Cantabria. Op. cit.* tomo VI, p. 150.

(18) DE LA HERA, V.: “Ganadería” en *Gran Enciclopedia de Cantabria. Op. cit.*, tomo IV, pp. 94-95.

(19) GARCÍA DE ENTERRÍA, E.: *Liébana, tierra para volver. Op. cit.* pp. 52-55.

(20) GALÁN, C.: “Liébana, comarca de” en *Gran Enciclopedia de Cantabria. Op. cit.* tomo V, p. 116.

(21) GÓMEZ PELLÓN, E.: “La casa de labranza en Cantabria. Estructura y cambio” en Montesinos González, A. (Ed): *Estudios sobre la sociedad tradicional cántabra. Op. cit.* p. 267.

(22) DE LA LASTRA VILLA, A.: *Dibujos y comentarios sobre Arquitectura Montañesa Popular*. Doña Rosa Castro Canal ed., Santander, 1992. pp. 101-103.

(23) GÓMEZ PELLÓN, E.: “La casa de labranza en Cantabria. Estructura y cambio” en Montesinos González, A. (Ed): *Estudios sobre la sociedad tradicional cántabra. Op. cit.* p. 266.

(24) KRAEMER KOELLER, G.: “Horreo” en *Gran Enciclopedia de Cantabria. Op. cit.* tomo IV, p. 252.

(25) GARCÍA DE ENTERRÍA, E.: *Liébana, tierra para volver. Op. cit.* p. 18.

(26) EVANS PRITCHARD, E. E.: *Los nuer*. Anagrama, Barcelona, 1977. p. 67.

FUENTES:

-Instituto Nacional de Estadística. Censos de población del municipio de Pesaguero de los años 1900, 1910, 1920, 1930, 1940, 1950, 1960, 1970, 1981 y 1991 en forma nomenclátor.

-Ayuntamiento de Pesaguero. Nomenclátor de 1996 del municipio de Pesaguero.

-MADOZ, P.: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus*

posesiones de Ultramar, Santander, Madrid, 1845-1850. Edición facsímil. Ámbito-Estudio. Valladolid, 1984.

BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE BAZTÁN, A. (ed): *Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*. Marcombo, Barcelona, 1995.

ÁLVAREZ LLOPIS, M. E.: *Liébana medieval, siglos IX al XIII: instalación humana y actividades económicas*. Santander, 1993.

CARO BAROJA, J.: *Los pueblos de España*. tomo II, Istmo, Madrid, 1989.

DE LA LASTRA VILLA, A.: *Dibujos y comentarios sobre Arquitectura Montañesa Popular*. Doña Rosa Castro Canal ed., Santander, 1992.

ESTRADA SÁNCHEZ, M. y SÁNCHEZ GÓMEZ, M. A. (Eds.): *La Liébana, una aproximación histórica*. Instituto Jesús de Monasterio, Santander, 1996.

EVANS-PRITCHARD, E. E.: *Los nuer*. Anagrama, Barcelona, 1977.

FERNÁNDEZ BENÍTEZ, V. (Coord): *La Sociedad rural tradicional. Cantabria*. Universidad de Cantabria, Santander, 1994.

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. y DÍEZ HERRERA, C.: *La formación de la sociedad hispano-cristiana del Cantábrico al Ebro en los siglos VIII a XI*. Estudio, Santander, 1982.

GARCÍA DE ENTERRÍA, E.: *Liébana, tierra para volver*. Estudio, Santander, 1994.

GARCÍA RODRÍGUEZ, G.: *Cantabria, montes y valles*. Mediterráneo, Madrid, 1996.

GÓMEZ PELLÓN, E.: *Vida tradicional y proceso de cambio en un valle del oriente de Asturias. Estudio antropológico del Valle de Ardisana*. Ediciones Trea, 1994.

GÓMEZ PELLÓN, E.: "La casa de labranza en Cantabria. Estructura y cambio", en Montesinos González, A. (Ed): *Estudios sobre la sociedad tradicional cántabra. Continuidades, cambios y procesos adaptativos*. Universidad de cantabria, Santander, 1995, págs. 257-290.

GONZÁLEZ ECHEGARAY, J.: *Manual de etnografía cántabra*. Estudio, Santander, 1988.

LANZA, R.: *Población y familia campesina en el Antiguo Régimen: Liébana, siglos XVI-XIX*. Estudio, Santander, 1988.

LÓPEZ LINAJE, J.: *Antropología de la ferocidad cotidiana. Supervivencias y trabajos en una comunidad cántabra*. Madrid, 1978.

LLORENTE FERNÁNDEZ, I.: *Recuerdos de Liébana*. Madrid, 1882.

MOURE ROMANILLO, A. y SUÁREZ CORTINA, M. (Eds.): *De La Montaña a Cantabria. La construcción de una Comunidad Autónoma*. Universidad de Cantabria, Santander, 1995.

RAMÍREZ SÁDABA, J. L.: *Liébana: toponimia e historia*. Universidad de Cantabria, Santander, 1992.

V.V.A.A.: Jesús Pindado (dir): *Gran Enciclopedia de Cantabria*. Ed. Cantabria, Santander, 1985.

V.V.A.A.: *Diccionario de la naturaleza*. Espasa-Calpe, Madrid, 1993.

V.V.A.A.: *Cantabria*. Mediterráneo, Madrid, 1992.

V.V.A.A.: *Cantabria, ríos y costas*. Mediterráneo, Vizcaya, 1993.